

Declaración de Derechos

DE LOS VOTANTES DE WASHINGTON

1. **Los centros electorales estarán abiertos entre las 7 a.m. y las 8 p.m.** *Tiene derecho a votar si se encuentra en el centro electoral a las 8 p.m.* (RCW 29A.44.070, .260)
2. **Si se cuestiona su derecho a votar, tiene derecho a votar mediante papeleta electoral provisoria.** (RCW 29A.08.820)
3. **Si no tiene documentos de identificación adecuados, tiene derecho a votar mediante papeleta electoral provisoria.** (RCW 29A.44.205) Entre los documentos de identificación adecuados se incluyen la licencia de conducir; una identificación estatal, estudiantil, tribal o de votante; un estado de cuenta bancario, una factura de servicios públicos, un cheque de sueldo o del gobierno y cualquier otro documento gubernamental. (RCW 29A.44.205)
4. Si es un votante calificado, pero **su nombre no aparece en el registro electoral**, *tiene derecho a votar mediante papeleta provisoria.* (RCW 29A.04.008[5])
5. **Si vota mediante un dispositivo electrónico, tiene derecho a mirar una verificación impresa de su voto antes de finalizar.** (RCW 29A.12.085)
6. **Si se mudó** desde la última vez que actualizó su información en el registro de votantes, *tiene derecho a transferir su registro* el día de elecciones. Deberá votar en el centro electoral de su distrito electoral anterior. (RCW 29A.08.430) Si no puede votar en dicho centro, puede votar mediante *papeleta electoral provisoria* en el centro electoral de su nueva dirección. (RCW 29A.04.008[5])
7. **Si se cambió el nombre, tiene derecho a votar mediante la firma de una notificación de cambio de nombre** el día de elecciones en el centro electoral que corresponde a su distrito electoral. (RCW 29A.08.440)
8. **Si marcó la papeleta electoral incorrectamente, tiene derecho** a devolverla y recibir una nueva. (RCW 29A.44.040)
9. **Si se encuentra a 300 pies de la entrada** a un centro electoral, *tiene derecho a no ser intervenido por ninguna persona que intente influenciar en su voto o persuadirlo a cambiarlo.* (RCW 29A.84.510)
10. **Si tiene una discapacidad sensorial o física** y necesita asistencia para votar, *tiene derecho a elegir a la persona que lo pueda ayudar.* (RCW 29A.44.240) **Si es un votante de edad avanzada o tiene alguna discapacidad, tiene derecho a un centro electoral que le resulte accesible.** (RCW 29A.16.010, 020)
11. **Si no firma el sobre de una papeleta electoral provisoria o para voto en ausencia, o bien, si su firma no coincide** con la registrada, *tiene derecho a recibir una notificación y corregir los procedimientos para que su voto se cuente.* (RCW 29A.60.165)
12. **Si se cuestiona su registro de votante, tiene derecho a una audiencia y a transferirlo o volver a registrarse hasta el día anterior al día de elecciones.** (RCW 29A.08.840, 820)
13. Si lo han declarado culpable de un delito grave y recibió un certificado de absolución del tribunal de sentencia, una orden judicial que reanuda sus derechos al voto, una orden de absolución final de la junta de evaluación de sentencias indeterminadas o un certificado de restitución del gobernador, *tiene derecho a votar.* (RCW 29A.08.520)

Tiene derecho a llevar este documento que enumera sus derechos de votante a la cabina electoral.
